

CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN N° 15

10 DE AGOSTO 2012, 13:30 horas

I. ASISTENTES:

Héctor Humeres Noguera (Presidente)

Miguel Ángel Salinas Santibáñez

Cirilo Córdova de Pablo

Carlos Portales Echeverría

Se excusa de asistir el Consejero Luis Morales por motivos de salud

Invitado:

Sr. Augusto Iglesias Palau, Subsecretario de Previsión Social

Secretaria Ejecutiva

Vanessa Arredondo Fonca

II. ORDEN DEL DÍA:

1. Los Consejeros continúan la revisión del Anteproyecto que introduce modificaciones al Código del Trabajo y que otorga mayores facultades de fiscalización a la Dirección del Trabajo. Las observaciones efectuadas se contienen en documento que se adjunta a la presente acta.
2. El Consejo recibe la visita del Subsecretario de Previsión Social, Sr. Augusto Iglesias Palau. Sobre el Proceso de Modernización de la Seguridad Laboral, el Subsecretario señala que los plazos inicialmente proyectados han resultado algo más extensos. A lo anterior, agrega:
 - Que el Proyecto de Ley que crea una nueva institucionalidad para la Superintendencia de Seguridad Social, ha sido revisado hasta la primera semana del presente mes por la Comisión de Trabajo del Senado y que el Proyecto de Ley de Seguridad Minera aún se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados.
 - Pese a lo anterior, indica que el trabajo de preparación de los Proyectos se mantiene y, en este sentido, informa que el Mensaje del Proyecto de Ley que modifica el Estatuto Orgánico de las Mutualidades de Empleadores, cuyas observaciones por parte del Consejo ya fueron remitidas en el mes de mayo del presente año, ya se encuentra para firma de S.E. el Presidente de la República.
 - El Subsecretario Iglesias considera digno de destacar que con este proceso de modernización se ha generado un diálogo sobre Prevención en distintos sectores y que una manifestación de ello es que los propios Organismos Administradores se

han propuesto reducir sus índices de accidentabilidad y fatalidad en sus empresas adheridas, a la par de lo establecido por el Gobierno.

- En cuanto a las materias que aún se encuentran pendientes, el Subsecretario Iglesias informa sobre la preparación de una nueva versión del Anteproyecto que modifica la Ley de Accidentes para el mes de octubre, cuyo impacto financiero ya ha sido revisado por la Dirección de Presupuestos. En esta nueva versión se recoge la observación efectuada por el Consejo sobre la creación de una instancia tripartita con reconocimiento legal, así como también se define de mejor manera el rol de los Organismos Administradores en materia de prevención. El Subsecretario acuerda remitir la nueva versión al Consejo durante el presente mes.
- Sobre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, documento que deberá ser revisado por el Consejo dentro de los próximos meses, informa que la Subsecretaría de Previsión Social se encuentra preparando una propuesta para iniciar su discusión con los distintos actores sociales.

El Presidente del Consejo agradece la visita del Sr. Subsecretario de Previsión Social.

3. Para el Consejo existen tres materias que estima prioritario conocer y que son, a saber, enfermedades profesionales, trabajos pesados y accidentes de trayecto. En relación con el último de los temas y el presupuesto disponible para encargar estudios sobre la materia por parte del Consejo, se solicita a la Secretaría Ejecutiva recabar la información disponible sobre estadísticas y estudios que permitan la elaboración de los correspondientes términos de referencia.

III. OTROS

1. Se da por aprobada el acta de la sesión N° 14, de 29 de junio.
2. Se informa a los consejeros sobre el estado de salud del Consejero Morales, quien se encuentra en recuperación de su operación.
3. El Presidente da cuenta de su participación en Seminario ICARE el día 3 de agosto.
4. Sobre la publicidad de los actos del Consejo, queda pendiente la resolución sobre aplicabilidad de la Ley

IV. DOCUMENTOS ANEXOS

Comentarios Anteproyecto que introduce modificaciones al Código del Trabajo ampliando las facultades de fiscalización de la Dirección del Trabajo. Versión revisada.

V. FECHA PROXIMA REUNION



Jueves 30 de agosto de 2012, 13:00 horas, piso 8º de la Subsecretaría de Previsión Social.

Se levanta la sesión a las 15:58 horas.

Héctor Humeres Noguera
Presidente

Miguel Ángel Salinas Santibáñez
Consejero

Cirilo Córdova de Pablo
Consejero

Carlos Portales Echeverría
Consejero

Vanessa Arredondo Foncea
Secretaría Ejecutiva

Santiago, 10 de agosto de 2012